



Sección: Dirección General
Proveedor: P - 3990
Asunto: Se notifica alta y/o refrendo de Proveedor

Chilpancingo, Guerrero, Enero 12 del 2022

**C. EDGAR GABRIEL PELAEZ BADILLA
P R E S E N T E.**

Sírvase el presente, para informarle que, a partir de la fecha, ha sido refrendado el registro de su representada en el catálogo de proveedores y de prestadores de servicios del Gobierno del Estado, a cargo de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, dependiente de la Subsecretaría de Administración.

En razón de lo anterior, le informo que, de existir algún cambio en la documentación legal o administrativa, deberá notificarlos a esta Dirección General.

No. De Proveedor:	P - 3990
Razón Social:	C. EDGAR GABRIEL PELAEZ BADILLA
Representante Legal y/o Propietario:	C. EDGAR GABRIEL PELAEZ BADILLA
Domicilio:	PRIVADA INSURGENTES MZA. 7, LOTE 9, UNIDAD HABITACIONAL, STTAISUAG, CHILPANCINGO, GRO., C.P. 39014
R.F.C:	PEBE780511NK3
Objeto Social:	COMERCIALIZADORA
Fecha de inscripción	13/01/2022
Teléfono:	7474902977
Correo Electrónico:	r.sur@outlook.com

Lo anterior, con fundamento en el Artículo 22 de la Ley número 230 de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Guerrero.

La vigencia del presente documento culminará el 31 de diciembre del año en curso.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
L.C. JULIO CÉSAR VIRGEN ARROYO.

